
SENADO ACADÉMICO


CERTIFICACIÓN NÚMERO 2013-2014-114

YO, Amelia Maldonado Ruiz, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Humacao, CERTIFICO QUE:

El Senado Académico, en reunión extraordinaria celebrada el jueves 5 de junio de 2014, tuvo ante su consideración las reacciones departamentales en relación con los documentos *Política Institucional sobre el Uso Aceptable de los Recursos de la Tecnología de la Información en la Universidad de Puerto Rico* (Certificación Número 35 (2007-2008) de la Junta de Síndicos) y *Estándares para la Utilización Aceptable de Recursos de Tecnología Informativa*.

Luego de la discusión de rigor, el Senado Académico acordó que las autoridades pertinentes y la Oficina de Sistemas de Información, Comunicación y Computación de la UPR en Humacao orienten, clarifiquen y establezcan los procedimientos formulados en nuestro Recinto para atender el cumplimiento de dicha Política.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, se expide la presente certificación en Humacao, Puerto Rico, a nueve de junio de dos mil catorce.


Ivelisse Rivera Bonilla, Ph. D.
Rectora Interina y Presidenta


Prof. Amelia Maldonado Ruiz
Secretaria Ejecutiva